

Una opinión

Varón y varona

Por CRISTINA PÉREZ VIADA

Aunque los más retrógrados me acusen de feminista, mi intención no es la de poner al hombre y a la mujer en competencia o sembrar en ellos la idea de una superioridad dada por el género.

Para mí solo es válido el criterio que establece entre el hombre y la mujer, una relación donde se complementen, aportando cada cual lo que corresponde en la unión de la cual resulta una familia.

El título de este trabajo no es un error, es así como Dios denomina (Génesis 2: 18-24) a los dos seres que creó, cómo lo hizo y para qué.

Si desde ese momento Él quiso que así fuera, porque los hombres, según el periodo histórico han transformado esta relación de complemento uno del otro, por otras en que unos se someten a otros.

Las condiciones físicas o el papel que le asigna la sociedad, no son suficientes razones para relegar a uno sobre otro o confundir con falsos conceptos para dar una idea de liberación, que en el fondo es solo un despiadado enfrentamiento.

Ambos, hombre y mujer son necesarios para formar una familia, tarea fundamental para preservar la especie y una sociedad sana y feliz. No importa si usted es profesor (a), empresario(a), si maneja un tractor o corta caña, si es rico o pobre. Cada cual, si forma una familia para la sociedad, para usted y sus hijos, esta debe funcionar de manera correcta, porque los malos ejemplos se reproducen en su descendencia y terminan por enfermar la sociedad.

En la actualidad, la mujer trata de ganar un espacio cada vez mayor y más importante, a veces por métodos duros y doloro-

sos. Ella no puede olvidar que está preparada para cualquier tarea, pero hay algunas donde tiene una especial sensibilidad, por tanto no debe desecharlas, ni tampoco encasillarse o limitarse.

Hay un desprecio social hacia la mujer que se refleja en los trabajos a los que tiene acceso, con una remuneración y trato diferenciado, cerrándole los caminos alternativos, dejándole pocas opciones, casi siempre con un final triste y a veces indigno.

No estamos llamando al enfrentamiento o a la competencia, porque esto no libera a la mujer, es el reconocimiento de su capacidad, su inteligencia, su especial sensibilidad y su espíritu de sacrificio; de cómo es capaz de luchar con ayuda o sin ella, por sacar adelante sus cachorros a pesar de todo, es lo que la hace merecedora de eso.

Somos cómplices en el mundo entero, del abuso, del destino predeterminado para cada mujer que nace, del trato diferenciado por las capacidades innatas por las cuales debía ocupar un mejor lugar en la sociedad.

No es la belleza física sino la interior, la que debemos cultivar; las apariencias, la frivolidad y el apego a lo material, son conceptos que debemos cambiar con referencia a ellas.

Las leyes, las condiciones laborales, sociales y familiares deben apuntar hacia su reconocimiento.

La capacidad de procrear, es una bendición, su ternura y belleza, a veces mancillada brutalmente.

Son objetos de violencia y de ataques de todo tipo, por su condición de mujer, son castigadas física, moral y psicológicamente como medio de sometimiento a un plano de servidumbre.

No consideramos víctimas a las mujeres, pero si existe una responsabilidad de todos para lograr un cambio que les abra los ojos y les indique otras posibilidades y otros caminos.



LABOREM

Boletín de información y orientación del Movimiento de Trabajadores Cristianos de la Arquidiócesis de La Habana. Año 8 No. 29, enero-marzo de 2009. E-mail: mtc@arzhabana.co.cu
Se permite la reproducción total o parcial de los trabajos, siempre que se cite la fuente.